

**ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA 2020 DEL  
COMITÉ DE CONTROL Y DESEMPEÑO INSTITUCIONAL (COCODI)  
UNIVERSIDAD VERACRUZANA**

En la Ciudad de Xalapa-Enríquez, Veracruz de Ignacio de la Llave, siendo las once horas del día veintidós de julio de dos mil veinte, con fundamento en lo dispuesto por los artículos PRIMERO, SEGUNDO y demás aplicables del Acuerdo Rectoral de fecha veintitrés de marzo de 2018, por el que se crea el Comité de Control y Desempeño Institucional (COCODI) de la Universidad Veracruzana, de acuerdo a las medidas de prevención por la contingencia sanitaria ante el COVID19, se celebró la Primera Sesión Ordinaria 2020 del Comité de Control y Desempeño Institucional a través de la plataforma Zoom, reuniéndose los CC. Dra. Sara D. Ladrón de Guevara González, Rectora de la Universidad Veracruzana, en calidad de Presidenta del Comité; Mtro. Salvador F. Tapia Spinoso, Secretario de Administración y Finanzas, como Secretario Ejecutivo del Comité; los Vocales del Comité: Dra. María Magdalena Hernández Alarcón, Secretaria Académica; Dr. Octavio Agustín Ochoa Contreras, Secretario de Desarrollo Institucional; Mtro. Alfonso Gerardo Pérez Morales, Vicerrector de la Región Veracruz; Mtro. José Eduardo Martínez Canales, Vicerrector de la Región Orizaba-Córdoba; Dr. José Luis Alanís Méndez, Vicerrector de la Región Poza Rica-Tuxpan; Dr. Carlos Lamothe Zavaleta, Vicerrector de la Región Coatzacoalcos-Minatitlán; Dra. Laura Elena Martínez Márquez, Directora de Planeación Institucional y Coordinadora del Grupo de Trabajo de Control Interno; C.P. Evangelina Murcia Villagómez, Directora General de Recursos Financieros y Coordinadora del Grupo de Trabajo de Administración de Riesgos; Dr. José Raúl Trujillo, Director General de Recursos Humanos y Coordinador del Grupo de Trabajo de Ética; Mtro. Juan Carlos Jiménez Márquez, Director General de Tecnología de Información y Coordinador del Grupo de Trabajo de Información y Comunicación; y los Asesores: C.P. José Guadalupe Eutimio Romero Pérez, Contralor General y Mtro. Alberto Islas Reyes, Abogado General, con la finalidad de celebrar la segunda Sesión Ordinaria de este Órgano, convocada bajo el siguiente: -----

----- ORDEN DEL DÍA -----

1. Lista de asistencia y declaración de quórum. -----
2. Lectura y aprobación del Orden del Día. -----
3. Lectura y aprobación del Acta de la sesión anterior. -----
4. Presentación de Acuerdos de la sesión anterior. -----
5. Informe de avance de actividades del ejercicio 2020 de los Grupos de Trabajo: -----
  - 5.1 Control Interno -----
  - 5.2 Ética -----
  - 5.3 Administración de Riesgos -----



Handwritten signatures in blue ink are present throughout the page, including a large signature on the left side and several smaller ones on the right side, corresponding to the list of attendees.



5.4 Información y comunicación -----

6. Asuntos Generales. -----

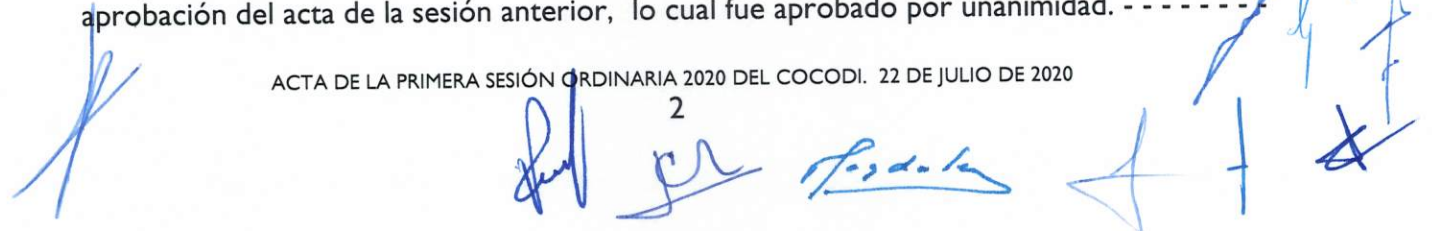
La Presidenta del Comité, Dra. Sara Ladrón de Guevara, dio la bienvenida a todos los integrantes indicando que el objetivo de la sesión era conocer el avance de actividades del programa integral de los Grupos de Trabajo por el periodo del 1 enero al 30 junio de 2020, y solicitó al Secretario Ejecutivo, Mtro. Salvador Tapia Spinoso, hacer uso de la voz para conducir la sesión, misma que se desarrolló conforme a lo siguiente: -----

**PRIMERO.- Lista de asistencia y declaración de quórum.** El Secretario Ejecutivo informó a la Presidenta que se encontraba el 100% de los 14 integrantes del Comité, aclarando que, de acuerdo a las medidas de prevención por la contingencia sanitaria ante el COVID19, todos participaban de manera remota a través del sistema de videoconferencias. Se declaró quórum y por tanto los acuerdos que de esta reunión emanaron, tienen la validez legal correspondiente. El Mtro. Tapia Spinoso informó al pleno la participación del Dr. Raciél Damón Martínez Gómez, Director General de Comunicación Universitaria, como invitado de la reunión y cuya participación se daría durante el punto 5 del Orden del Día, a solicitud del Grupo de Trabajo de Información y Comunicación. Expresado lo anterior, se dio inicio a la sesión. -----

**SEGUNDO.- Lectura y aprobación del Orden del Día.** En uso de la voz, el Mtro. Salvador Tapia Spinoso expuso el Orden del Día indicando que el día 10 de julio del presente año se remitió, a cada uno de los integrantes del Comité, la Convocatoria para la primera sesión ordinaria en la cual se planteaba el Orden del Día anteriormente expuesto. El Secretario Ejecutivo preguntó a los presentes, sobre el punto seis del Orden del día, si existía algún asunto general a registrar y someterlo al pleno, o alguna consideración al Orden del Día y al no existir asuntos generales para registro ni observación alguna al mismo; se sometió a consideración de los integrantes del Comité su aprobación. El Orden del Día fue aprobado por unanimidad. -----

**Acuerdo 2020-01-01.- Se aprueba por unanimidad el Orden del Día de la Primera sesión ordinaria del Comité.** -----

**TERCERO.- Lectura y aprobación del Acta de la sesión anterior.** Continuando con el punto tres del Orden del Día, en favor de abordar en tiempo y forma los puntos específicos del mismo, y en economía del tiempo, toda vez que, en lo particular, el Acta de la sesión anterior fue remitida para los comentarios y turnada para firma de cada uno de los integrantes del Comité, el Secretario Ejecutivo solicitó al pleno la dispensa de la lectura íntegra de dicha acta y su aprobación en lo general y en lo particular, para remitirse únicamente a la lectura de los puntos de acuerdo y agotar así el punto tres y cuatro del Orden del Día, preguntando al pleno si existían comentarios sobre el acta de la sesión anterior; al no existir comentarios, sometió al pleno la dispensa de la lectura íntegra y la aprobación del acta de la sesión anterior, lo cual fue aprobado por unanimidad. -----





**Acuerdo 2020-01-02. Se aprueba en lo general y en lo particular el acta de la sesión anterior del día 18 de diciembre de 2019. -----**

**CUARTO.- Presentación de Acuerdos de la sesión anterior.** Atendiendo al cuarto punto del Orden del Día, en uso de la voz, el Secretario Ejecutivo dio lectura a los puntos de acuerdo de la pasada sesión, siendo los siguientes: -----

Primer acuerdo.- El Orden del Día fue aprobado por unanimidad. -----

Segundo punto de acuerdo.- Se aprobó por unanimidad el Acta de la Sesión anterior. ----

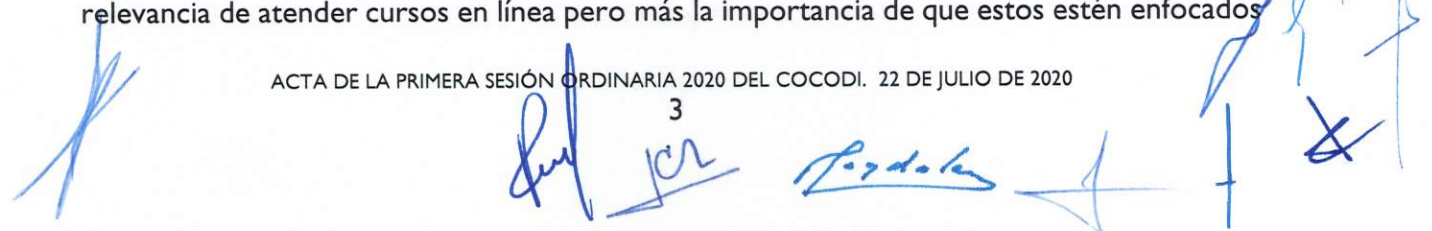
Acuerdo número tres.- El Comité conoció el seguimiento en lo general y en lo particular de los acuerdos de la primera sesión ordinaria 2019. -----

Acuerdo número cuatro.- Con el número 2019-02-04: El Comité conoció los informes de resultados derivados del ejercicio de las atribuciones de los Grupos de Trabajo de conformidad a lo propuesto en el programa de trabajo integral 2019-2021 durante el cuarto trimestre de 2019. -----

**Acuerdo 2020-01-03. El Comité en pleno conoce de los acuerdos de la sesión anterior del día 18 de diciembre de 2019. -----**

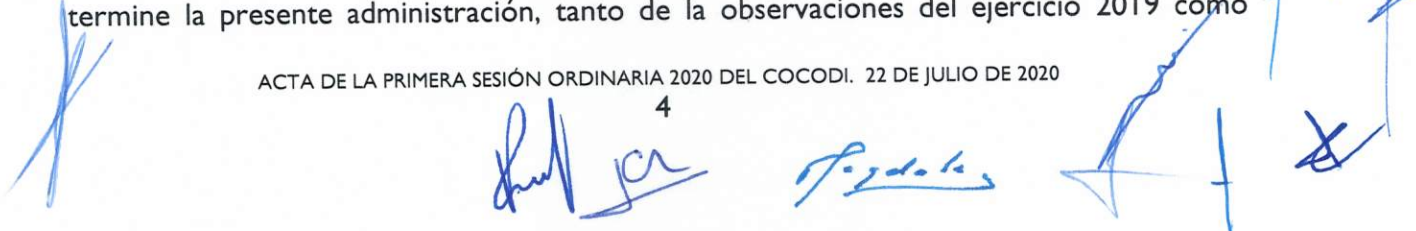
**QUINTO.- Informe de avance de actividades del ejercicio 2020 de los Grupos de Trabajo.**

De acuerdo con el siguiente punto del Orden del Día, el Secretario Ejecutivo del Comité solicitó atentamente a los Coordinadores de los Grupos de Trabajo, hacer del conocimiento del pleno, los informes de avances del primer semestre de 2020 del Plan Integral de Trabajo 2019-2021. Explicó que dicho informe daría inicio con la Dra. Laura Elena Martínez Márquez, Directora de Planeación Institucional y Coordinadora del Grupo de Trabajo de Control Interno; para posteriormente escuchar al Dr. José Raúl Trujillo, Director General de Recursos Humanos y Coordinador del Grupo de Trabajo de Ética; continuando con la C.P. Evangelina Murcia Villagómez, Directora General de Recursos Financieros y Coordinadora del Grupo de Trabajo de Administración de Riesgos; y finalmente, escuchar al Mtro. Juan Carlos Jiménez Márquez, Director General de Tecnología de Información y Coordinador del Grupo de Trabajo de Información y Comunicación, donde participaría el Dr. Raciél Damón Martínez Gómez, Director General de Comunicación Universitaria, como invitado, cerrando las exposiciones con el apartado de supervisión de los diferentes grupos. Descrito lo anterior, el Mtro. Salvador Tapia Spinoso solicitó de manera respetuosa a la Dra. Martínez Márquez, iniciar con la presentación. Concluida dicha exposición, de acuerdo al anexo I de la presente acta, el Secretario Ejecutivo preguntó si había observaciones al respecto; al no haber, dio el uso de la voz al siguiente participante, Dr. José Raúl Trujillo, Director General de Recursos Humanos y Coordinador del Grupo de Trabajo de Ética, quien continuó la exposición de acuerdo al anexo antes mencionado y, una vez finalizada, el Secretario Ejecutivo preguntó sobre observaciones al respecto; al no existir observaciones, el Secretario Ejecutivo señaló la relevancia de atender cursos en línea pero más la importancia de que estos estén enfocados





al tema de ética y conducta, por lo cual solicitó al coordinador del grupo de trabajo, la incorporación de más contenidos temáticos y cursos de formación sobre el particular, aprovechando el uso de las TIC, mismos que deberán verse reflejados en el siguiente informe a este pleno; de la misma manera, solicitó que el 100% de los Códigos de Ética, así como la firma de carta compromiso de funcionarios y mandos medios y superiores, deberían estar entregados a la brevedad, quedando como un compromiso para los dos siguientes meses del ciclo escolar venidero. No habiendo más comentarios, continuó con el uso de la voz la C.P. Evangelina Murcia Villagómez, Directora General de Recursos Financieros y Coordinadora del Grupo de Trabajo de Administración de Riesgos, quien realizó su presentación de avances del grupo de trabajo de acuerdo con el anexo I de la presente acta. Al concluir esta exposición, el Mtro. Salvador Tapia Spinoso preguntó sobre comentarios al respecto, por lo que el Dr. Octavio Agustín Ochoa Contreras, Secretario de Desarrollo Institucional y Vocal de este Comité, solicitó el uso de la voz para expresar sus felicitaciones a todos los Grupos de Trabajo, en particular al de Administración de Riesgos que atiende importantes cuestiones de prevención no sólo en temas de corrupción y desvío de recursos, sino también en cuanto a los riesgos respecto de la burocracia, para que, sin dejar de atender toda normativa, se continúe dando paso a una gestión más ágil en coordinación con las tecnologías de la información, lo cual se está reflejando en la construcción de un nuevo sistema integral que favorecerá una adecuada administración de riesgos. El Dr. Ochoa Contreras expresó también su felicitación al Mtro. Salvador Tapia Spinoso por su visión para minimizar los riesgos en estas materias. El Secretario Ejecutivo apuntó, en relación a la exposición de la C.P. Murcia Villagómez y específicamente con respecto al comentario sobre los señalamientos de lavado de dinero, que la Universidad Veracruzana no fue señalada, sino que ello fue una nota periodística equivocadamente referida al estado de Veracruz ya que en realidad fue sobre el estado de Hidalgo, lo cual posteriormente fue aclarado también en los medios de comunicación; sin embargo dicho acontecimiento dio lugar a que, como política de la Secretaría de Administración y Finanzas, se fortalecieran aún más los controles de las cuentas bancarias de la Universidad Veracruzana, por lo que hoy en día, de todas ellas se tiene un registro puntual sobre quiénes las operan así como de los certificados de cuentas bancarias correspondientes que avalan la razón o conceptos por las que se están utilizando, así como quiénes son los usuarios de las mismas. En relación a los resultados de las auditorías presentados en la exposición, el Mtro. Tapia Spinoso apuntó que el tema es un compromiso de todos quienes integran la Institución y expresó el énfasis que actualmente está puesto en un análisis integral de todas las Auditorías y el mapeo por cada organismo fiscalizador y tipo de observación para su seguimiento y solventación, con el compromiso de un puntual cuidado y atención que de como resultado la atención y la entrega, de ser posible, de cero observaciones antes que termine la presente administración, tanto de la observaciones del ejercicio 2019 como





anteriores. En cuanto al tema de la burocracia, apuntó el Mtro. Tapia Spinoso que el quehacer tanto académico como administrativo, apoyados con el sistema que se está integrando, se espera ver una consolidación significativa en la eficiencia de la gestión y eliminar la burocracia, ya que se ha buscado la simplificación de los procesos para que la automatización refleje la coordinación entre ambas funciones docencia y administración; se están generando las condiciones mediante un mapeo de cada proceso, para identificar áreas de riesgo para poder minimizarlas en una estrecha coordinación y alineación entre diversas áreas de la Universidad, así como entre los cuatro Grupos de Trabajo, particularmente el de Administración de Riesgos y el de Control Interno, lo que demuestra el trabajo conjunto para el fortalecimiento de la gestión institucional. Finalmente, continuó la presentación el Mtro. Juan Carlos Jiménez Márquez, Director General de Tecnología de Información y Coordinador del Grupo de Trabajo de Información y Comunicación, quien realizó su exposición y el informe de resultados del grupo de trabajo de conformidad al anexo I de la presente acta; durante el cual cedió el uso de la voz al Dr. Raciel Damón Martínez Gómez, Director General de Comunicación Universitaria, para la presentación de la estrategia de comunicación de las acciones del COCODI, quien apuntó que, siendo todos una misma gestión, la difusión de los resultados y logros debe tener un enfoque integral. Apuntó que este último año de la administración debe contemplar dos elementos: socialización de las acciones en materia de control y posicionamiento de dichos resultados, informando a la comunidad universitaria y a la sociedad en general acerca del control interno, así como la difusión del Código de Ética. El Director General de Comunicación Universitaria habló también sobre posicionar la postura institucional que prevalece a favor de una filosofía con base en control interno, contemplando diferentes estrategias de comunicación incluyendo los medios audiovisuales, digitales e impresos. Cerró la exposición el Mtro. Juan Carlos Jiménez Márquez, por lo que el Secretario Ejecutivo preguntó si había observaciones al respecto; no habiendo tales, se procedió a la presentación de resultados del Programa de trabajo correspondientes al primer semestre del año en curso, el cual contiene el avance en materia de supervisión de los tres grupos de trabajo y los resultados tangibles en materia de resultados al programa de trabajo rectoral y las evaluaciones al control interno por parte de la Auditoría Superior de la Federación (ASF) contenidas en el anexo I de la presente acta. El Mtro. Tapia Spinoso preguntó si había observaciones al respecto y a la vez señaló que los resultados que muestra la ASF en el año 2019 donde evalúa el ejercicio 2018 muestran a la Universidad con un avance en materia de control interno del 76% lo que lo coloca con un nivel alto de cumplimiento de acuerdo al organismo fiscalizador, y se muestra el avance en los últimos años y que se están cumpliendo 73 ítems en verde del total de la evaluación, esperando en 2020 mejorar el resultado; adicionalmente, en el avance de las metas del programa de trabajo rectoral se muestra el avance significativo y propone que fuera de este pleno se realizara una revisión de las áreas de oportunidad que se tienen en

Handwritten notes and signatures in blue ink on the right margin, including a large 'U' and several illegible signatures.

Handwritten signatures in blue ink at the bottom of the page, including several illegible signatures and a large 'X' mark.



cuanto a las metas pendientes y se pueda cerrar muy fuerte este último año de gestión. Continuando con el punto y en uso de la voz el Mtro. Alfonso Gerardo Pérez Morales, Vicerrector de la Región Veracruz, señaló que a la luz de las cifras, es satisfactorio ver el avance y transparencia de los resultados, señalando que los coordinadores regionales participan periódicamente en los diferentes grupos de trabajo informando los resultados, señalando que las regiones deberían participar más activamente para poder concretar los avances y en aquellas observaciones en proceso, registrarse como concluidas; finalmente, felicitó al Secretario Ejecutivo y cada uno de los coordinadores de grupo y al liderazgo de la Rectora por los resultados obtenidos. Continuando en uso de la voz el Dr. Octavio Agustín Ochoa Contreras, Secretario de Desarrollo Institucional, felicitó por los resultados y la forma en que éstos se han concretado, y el trabajo del COCODI, sobre todo para prevenir el riesgo y eliminar la falta de cumplimiento de las obligaciones que se tienen como funcionario y como institución, lo que da un espectro claro de la prevención que debe tener la gestión de manera coordinada; así mismo, señaló su beneplácito en el grado de avance de las metas compromiso del programa de trabajo rectoral, sumándose a la propuesta de tener un reunión encabezada por la Dra. Laura Elena Martínez Márquez, Directora de Planeación Institucional para la revisión de metas y así poder cumplir con el 100% o un porcentaje muy cercano. Continuando el Mtro. José Eduardo Martínez Canales, Vicerrector de la Región Orizaba-Córdoba, señaló que todos instrumentos de control emanados por este pleno y grupos de trabajo impacta en la elaboración de anteproyectos de presupuestos basado en resultados ya que todo está conectado, lo cual ha ayudado en la evaluación de los programas educativos en el tema de gobernanza universitaria, dando cuenta de la manera en que se trabaja el control interno en la Institución y expresó estar de acuerdo en que deben involucrarse más las regiones, para finalmente concluir felicitando al pleno. El Mtro. Salvador Tapia Spinoso continuó señalando que, efectivamente, todo se alinea, pero que lo más importante es que esté alineado para el trabajo académico, es decir, que todos quienes trabajan en la función administrativa saben y tienen claro que se trabaja para fortalecer el trabajo académico. Al no haber más comentarios, el Secretario Ejecutivo expresó su reconocimiento a los Coordinadores de cada Grupo, ya que, si bien este semestre ha sido un periodo complicado y atípico por las condiciones de la pandemia, los resultados aquí mostrados han puesto de manifiesto el trabajo armónico, comprometido y de alto impacto en los objetivos institucionales que el Comité se ha planteado, lo que ha llevado a reflexionar que el trabajo colegiado de la Universidad Veracruzana siempre se ha antepuesto a cualquier obstáculo que se pueda presentar. El Secretario Ejecutivo del Comité agradeció también a cada uno de los integrantes de los diferentes Grupos, así como a sus respectivos equipos de apoyo desplegados en cada una de las regiones universitarias, ya que son los artífices de lo que hoy conoció el pleno del COCODI. -----

Handwritten signatures and initials in blue ink on the right margin of the page.

Handwritten signatures and initials in blue ink at the bottom of the page.



Con esto se dio por concluido el punto número cinco del Orden del Día, emitiéndose el siguiente acuerdo: -----

**Acuerdo 2020-01-04.- El Comité conoce los informes de los avances derivados del ejercicio de las atribuciones de los Grupos de Trabajo, de conformidad a lo propuesto en el Programa de Trabajo Integral 2019-2021 durante el primer semestre de 2020.** -----

**SEXTO.- Asuntos Generales.** A continuación, el Secretario Ejecutivo preguntó nuevamente a los integrantes del Comité sobre algún asunto general que tratar y, no habiendo registrado ningún asunto al inicio ni comentario sobre el particular, cedió el uso de la voz a la Presidenta del Comité, Dra. Sara D. Ladrón de Guevara González, Rectora de la Universidad Veracruzana, quien inició expresando su felicitación a todos los participantes del Comité, especialmente a quienes encabezan los cuatro Grupos de Trabajo. Destacó la relevancia de comunicar tanto los avances como los compromisos en dos niveles, el primero a la propia comunidad para que exista confianza en su institución y en la administración actual y en segundo a la sociedad en general, siendo éste un tiempo propicio para consolidar la legitimidad de las universidades públicas, en particular la Universidad Veracruzana, mostrando el compromiso de un uso pulcro y eficiente de los recursos públicos, solventando todas las observaciones de los organismos fiscalizadores, el logro de las metas planteadas y buscando siempre el equilibrio entre la eficiencia, la austeridad y el cumplimiento de las funciones sustantivas de la Universidad. La Presidenta del Comité subrayó la importancia sobre la revisión de las metas institucionales, de los avances y pendientes en este último año de la presente administración, buscando que los avances que se han logrado sean visibles para la comunidad, quien los reconozca con orgullo al ser la suma de los esfuerzos de ella misma, realizando también una autocrítica de áreas de oportunidad, de la que siempre se sale fortalecido. La Dra. Sara Ladrón de Guevara concluyó su mensaje felicitando y reconociendo los avances de todos los Grupos de Trabajo y su interacción entre ellos. Agradeció también la presencia del Contralor General de la Universidad, sabiendo que puede informar a la Junta de Gobierno de la preocupación por siempre rendir buenas cuentas y por hacer un uso eficiente, por atender las recomendaciones de los organismos fiscalizadores entendiendo que las auditorías y revisiones son con la finalidad de mejorar en cada rubro, buscando alcanzar todas las metas y así, al final del año restante, se entregue una institución más consolidada, más fuerte, más transparente, más eficiente en el uso de sus recursos y con mayor visión del rumbo en el que se debe continuar. No habiendo más asuntos que tratar, se dio por terminada la Primera sesión ordinaria del año 2020 del Comité de Control y Desempeño Institucional, siendo las **doce horas con treinta minutos** del día de su inicio. -----

Se cierra la presente Acta, firmándose al margen y al calce por los integrantes del Comité de Control y Desempeño Institucional de la Universidad Veracruzana que intervinieron. -----



**COMITÉ DE CONTROL Y DESEMPEÑO INSTITUCIONAL DE LA UNIVERSIDAD  
VERACRUZANA**




Dra. Sara D. Ladrón de Guevara González  
**Presidenta**



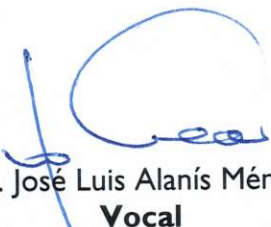
Mtro. Salvador F. Tapia Spinoso  
**Secretario Ejecutivo**



Dra. María Magdalena Hernández Alarcón  
**Vocal**



Dr. Octavio Agustín Ochoa Contreras  
**Vocal**



Dr. José Luis Alanís Méndez  
**Vocal**



Dr. Carlos Lamothe Zavaleta  
**Vocal**




Mtro. Alfonso Gerardo Pérez Morales  
**Vocal**



Mtro. José Eduardo Martínez Canales  
**Vocal**



Comité de Control y Desempeño Institucional



Dra. Laura Elena Martínez Márquez  
**Vocal**



C.P. Evangelina Murcia Villagómez  
**Vocal**




Dr. José Raúl Trujillo  
**Vocal**



Mtro. Juan Carlos Jiménez Márquez  
**Vocal**



C.P. José Guadalupe Eutimio Romero  
Pérez  
**Asesor**



Mtro. Alberto Islas Reyes  
**Asesor**

